



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública

**DGETAyCM**  
Dirección General de Educación  
Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

**Subsecretaría de Educación Media Superior**

Dirección General de Educación Tecnológica  
Agropecuaria y Ciencias del Mar



# MUESTRA TECNOLÓGICA

## INSTRUCTIVO TÉCNICO



**2026**  
año de  
Margarita  
**Maza**



## MUESTRA TECNOLÓGICA

### Instructivo Técnico

**PRIMERA:** Para el desarrollo de esta muestra, en la etapa nacional, se presentarán todos los proyectos y/o prototipos derivados del trabajo de planteles.

**SEGUNDA:** La participación será en **equipo de dos estudiantes, al menos dos asesores por equipo** de un mismo plantel, sin importar su género.

**TERCERA:** Cada equipo participante deberá presentar en un stand el proyecto o prototipo que sean parte del trabajo que se realiza en los planteles de la DGETAyCM, podrán presentarse, aplicaciones y prototipos desarrollados por alumnos orientados al aspecto de tecnologías de la información, programación y prototipos robóticos, para demostración o interacción con otros prototipos (combates, competencias de seguimiento de línea o resolución de laberintos)

**CUARTA:** Los alumnos y asesores participantes se presentarán preferentemente, a la muestra productiva, con uniforme (escolar o libre -playera-).

**QUINTA:** La sede correspondiente pondrá a disposición de los participantes, el espacio acorde para la realización del evento.

**SEXTA:** La organización proporcionará una mesa (2 metros de largo) y dos sillas para el armado de su stand, siendo el arreglo libre de cada, considerando una lona de identificación que contenga mínimamente: Estado, plantel/brigada y productos a exponer.

**SÉPTIMA:** La sede realizará el croquis con los Estados participantes, mismo que deberán respetar la organización del espacio (3 metros de ancho, por 2 metros de fondo para cada stand) y se proveerá de entornos como pistas para robot seguidores, laberinto y mini sumo.

**OCTAVA:** El stand, deberá estar atendido en todo momento por el equipo y asesores, y podrá ser abierto una vez inaugurada la muestra; es responsabilidad de cada equipo llevar bolsas para basura y dejar limpio su espacio al concluir la actividad.

**NOVENA:** La disposición de los proyectos que estén en cada stand será con fines de exhibición e interacción, la sede definirá de acuerdo al registro los horarios para las interacciones entre los participantes.

**DÉCIMA:** Los participantes, preferentemente alumnos, deberán presentar ante las autoridades presentes, los motivos de su presencia y exposición de productos con una duración máxima de 5 minutos.

**UNDÉCIMO:** El comité nacional en conjunto con la sede indicará los puntos no previstos en esta convocatoria.

